

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

Apartado 654 • Director: Francisco García Suárez. • Propietario: Angel Velasco Inchausti. • Dirección y oficinas: Huertas, 22, pral

SUSCRIPCION	
Madrid, un mes.....	1,50 pesetas
Provincias, trimestre.....	5,00
Portugal, idem.....	7,50
UNION POSTAL.....	15

DIRECCION TELEGRAFICA: **ESLIBRE**

TRES EDICIONES DIARIAS

Número suelto, 5 céntimos.

SE JUEGA EN TODA ESPAÑA

ALREDEDOR DE LA TIMBA

Los ladrones, la Biblia, Luis Candelas y los jugadores.

Cristo murió entre dos apreciables sujetos que se dedicaban a despojar a sus conciudadanos.

Aquellas dos muertes tuvieron consecuencias; tan graves que, cuando la tierra dé el formidable estallido que la reintegre a la nada, aún habrá ladrones.

Cayeron en el vacío las enseñanzas de Jesús: la caridad, el amor al prójimo y otras sublimes grandezas, fueron semillas caídas sobre peñas; los dos ladrones fueron mejores sembradores o más afortunados: ¡espléndida cosecha la suya, que se renueva incesante y gigantescamente!

Y así, ha habido y habrá editores, tahoneros y políticos que honran con toda dignidad la memoria y las enseñanzas de los que se dejaron morir en cruz, acaso por no tener influencias.

Pero la descendencia más numerosa y digna fué la que tuvo sus progenitores, en los que se jugaron a los dados, por no conocerse a Fermín Alvaro ni el *baccarat*, la *Túnica de Jesús*.

El jugador, pues, es de abolengo ilustre; hasta bíblico.

Yo creo que todavía hay clases, y que es conveniente hacer distinciones. El ser ladrón requiere valor, sangre fría, desprecio del castigo, amor al peligro: hay Policía, Guardia civil y Cárcel.

En todas las categorías del profesional del robo, puede el amigo de lo ajeno hasta ser un sér de buen corazón; se comprende que Luis Candelas llorase al ver un viejecito ganándose la vida llevando leña; justifica que un panadero robe a los hijos de los demás y le produzca ataques ver a los suyos con sarampión...

Pero... ¿el jugador?... El jugador es sumo compendio de todo lo malo; es la ausencia completa, absoluta, total, de todo lo digno y estimable.

Es peor, más coarde, que todos los bandidos.

El clásico saltador colocábase en el centro de una carretera y, prodigio de corazón, daba el «¡alto!», jugándose libertad ó vida; el ladrón moderno, expone también; pero, ¿queréis decirme el peligro que sortea un jugador?... Opera en un lujoso Círculo, al que también concurren personas decentes; tiene servidores; ha sustituido la carretera por la mesa trágica; el «¡alto!», por el «¡hagan juego, señores!»; y su trabuco, por la raqueta.

Como veréis, de este modo es bandido cualquiera.

El delito del jugador, en sí y por su impunidad, es más grave que los llevados a cabo por los «Siete niños de Ecija»; el jugador arrebató el dinero de los hogares, la vida, la cultura nacional, la dignidad, el honor, los sudores honrados... nada hay respetable para el jugador.

El jugador es el padre legítimo de los alcohólicos, de la emigración que arruina la agricultura, de la muerte de los maestros, del abandono de los niños, de la existencia y progresivo aumento de hospitales y suicidios, de la degeneración y de la ruina de la raza...

Es más humano y más conveniente indultar a cien reos de pena de muerte, que tolerar a un jugador.

Yo no sé qué cara pondrán los agraciados al leer esto. Es igual. Yo me figuro que pondrían en casa del desdichado que asesinaron en Actes.

Todas las personas honradas pensarán las escenas que a diario ocurren en los hogares de los despojados.

Y las lágrimas de una esposa y el hambre y la ruina de unos hijos están muy por encima del gesto de ira, de rabia ó soberbia de un bandido de raqueta.

¡Qué descanso tan íntimo y consolador se experimenta al llamar a las cosas por su nombre!

Una mañana invernal y lluviosa descendía por la calle de Toledo una comitiva trágica.

Sobre un burro, un simpático joven vestido de amarillo; en las manos, un crucifijo; al lado del hombre, un fraile.

El hombre fué ajusticiado. Era Luis Candelas Cagigal, el que robaba con valor, sangre fría y exposición—¡como que le ahorcaron!—a los poderosos y socorría a los desgraciados. D. E. P.

Por las calles de Madrid van sueltos elegantes, orondos, hartos de todo, luciendo espléndidas joyas y queridas ostentosas los contratistas del juego, los que embrutecen a la juventud y pierden las razas, los que sin temores depojan a los desdichados...

Candelas, los jugadores...

Era más digno de consideración don Luis...

Ricardo P. SANCHEZ

POLITICA

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo al recibir a medio día a los periodistas, les manifestó que en su despacho con el rey, había informado a don Alfonso de los telegramas recibidos del interior y exterior.

Los primeros contienen impresiones satisfactorias del estado de los territorios ocupados por nuestras tropas.

En efecto; esas noticias dan cuenta de que se han presentado en Tetuán muchos moros para ofrecer su homenaje a las autoridades españolas.

En Melilla también se han presentado muchas familias de la región del Garet, para expresar su adhesión a España.

Del exterior las noticias recibidas por el marqués de Lema coinciden con las publicadas por la Prensa.

Hablando con los reporters del problema internacional repitió el Sr. Dato lo que tantas veces ha afirmado sobre la neutralidad absoluta que guarda nuestra nación en el conflicto europeo, sobre la aspiración del rey y del Gobierno de que nuestra actitud lealmente imparcial constituya una razón de peso para que se atiendan oportunamente las iniciativas de España en favor de la paz y del fundamento que tiene la aspiración del rey del Gobierno de que al llegar al término del conflicto casi mundial, sea la nuestra la nación designada ó escogida por los beligerantes para celebrar en ellas el Congreso de la Paz.

A nadie se le ocultan las razones que pueden existir para que sea un hecho tal aspiración.

En otras naciones neutrales pueden existir prejuicios que no hay en España.

Para nadie es un secreto el estado de relaciones existente en la actualidad entre cada uno de los países beligerantes y los neutrales.

La delicada situación de Holanda; las diferencias objeto de diversas notas entre los Estados Unidos y los Imperios centrales; la situación topográfica de Suiza; la atmósfera creada sobre las orientaciones ó simpatías del grupo escandinavo, fiel observador como los antes citados de la neutralidad más noble y escrupulosa, son circunstancias, sin embargo, que no concurren en España.

Situados en una posición geográfica, aislada relativamente de los dos grupos beligerantes, neutrales hasta el exceso, si en esta delicada actitud pudiese existir exceso, y libres de toda clase de prejuicios para unos y otros combatientes, éstos nos guardan sus mutuas simpatías y corresponden con su afecto a los rasgos que nuestra nación cree de su deber tener en favor de todas las iniciativas benéficas ó humanitarias que tiendan a mejorar actualmente la suerte de los desvalidos de la guerra, y en la ocasión oportuna a precipitar el momento de la paz.

Después de disertar sobre este tema interesante, el Sr. Dato anunció que a las diez de la mañana del lunes llegará a Madrid la reina Victoria.

Añadió el Sr. Dato que hoy puso a la firma del rey un decreto de Instrucción pública, reorganizando el Patronato del Colegio de sordos, mudos y ciegos.

Aludiendo a la cuestión del pan, manifestó su desagrado porque los panaderos no han cumplido el compromiso contraído de esperar un plazo de un mes para adoptar una resolución.

El presidente había recibido una carta del presidente del Congreso, Sr. González Besada, anunciando su regreso a Madrid del 6 al 8 del actual.

Dijo luego el Sr. Dato que el miércoles se reanudarán, por la tarde, los Consejos preparatorios de los que se celebran los jueves en Palacio, restableciéndose con ello la normalidad en la vida del Gobierno.

El presidente recibió la exposición de la «Federación de obreros de Navegación y Transporte de España», en la cual se contienen las aspiraciones de los asociados sobre las condiciones del trabajo. Estas peticiones difieren algo del Reglamento del trabajo a bordo, redactado por el Instituto de Reformas Sociales.

El Gobierno estudiará estas reclamaciones y aceptará las que sean admisibles.

EN GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación se reanuda esta mañana los señores ministros, el alcalde y gobernador civil y los representantes de fabricantes de pan.

Esta entrevista se prolongó más de dos horas, y después de un amplio cambio de impresiones, se llegó a una solución de carácter provisional, según la que los panaderos se comprometen a mantener los actuales precios en todos los distritos, hasta tanto que la Comisión mixta designada al efecto dicte su correspondiente informe.

Zabaranda de caciques.

Pinoso (Alicante).

Abusos del caciquismo.

La clase médica de esta población, goza de la mayor desconsideración, ya que no se la distingue ni se le atiende por quien se halla obligado a ello.

Por causas políticas se le incoó expediente a uno de los médicos titulares hace algún tiempo.

Los caciques necesitaban vacantes para que las ocuparan paniaguados suyos y pretextando que la Junta Municipal que nombró a los médicos actuales no estaba bien constituida, se ha dejado de pagar los haberes de esos titulares a los que se quiere echar por la borda de mala manera.

Pero es el caso que aunque fuera cierto que esa Junta Municipal estaba mal constituida, no hubo nadie que en sazón oportuna recurriera contra el nombramiento de los aludidos médicos.

Y es el caso también que, según la legislación vigente, los acuerdos adoptados por aquella Junta son válidos.

Pero los caciques no opinan así y mientras unos acuerdos les parecen de perlas otros les saben a rejalgón...

Y al señor gobernador queremos transmitir esas quejas para que sea justo en sus resoluciones y no tolere—á pesar de las desverguenzas que en juego pongan monterillas analfabetas—que una clase tan respetable y digna como la médica sea juguete de unos señores lamentables cuya actuación en la vida pública es baldón de nuestra Patria en estos días.

Langreo (Oviedo).

El Municipio es una de las bases fundamen-

Según comunican los respectivos gobernadores, ayer no pudieron reanudar su período semestral las Diputaciones de Jaén, Almería, Castellón y Burgos.

De Barcelona ha zarpado el vapor sueco «Belgrave», con un rumbo a su país, que se hallaba detenido en el lazareto de aquella capital, por haber ocurrido varios casos de cólera durante la travesía.

Los tres grupos mineros de la Duro Felguera (Oviedo), Robledao, La Modesta y Nalona, se han declarado en huelga.

Un telegrama aclaratorio.

«Sevilla, 1.—Gobernador a ministro Gobernación.—Contesto telegrama V. E. número 1. Las órdenes que en él se contienen serán escrupulosamente cumplidas.

En 20 de Junio y en virtud de telegrama de V. E. en que se me ordenaba comprobar el ulterior destino de 125 barriles de aceite mineral que conducía vapor «Castilla», ordené se vigilara su desembarco, que se efectuó en San Juan de Aznalfarache, donde se encuentran vigilados para conocer en todo momento su destino, según comunicué á V. E. en telegrama de dicho día, manifestándole además que el cónsul de Inglaterra me había con anterioridad formulado la misma denuncia, sobre la que no adopté resolución alguna hasta recibir las órdenes de V. E., en virtud de las que mandé al alcalde de San Juan no permitiera la extracción del referido aceite mineral sin darme de ello precisa cuenta.

Posteriormente, el cónsul de Inglaterra, en 19 de Junio, me comunicó que existía la intención de levantarlos, y esperaba, caso de ser cierta, le comunicara el destino. Di de ello cuenta al alcalde de San Juan, pero, dicho se está, que sin aceptar ni obedecer orden alguna del cónsul, limitándome tan solo á recoger la noticia y transmitirla, por lo que afectaba al cumplimiento de la orden que yo había dado al alcalde en virtud de las recibidas de que al principio hago mención, y lo hice porque el referido alcalde hacía poco me había asegurado que las mercancías no se levantarían. Le saludo respetuosamente.

DE FOMENTO

El Sr. Ugarte, al recibir hoy á los periodistas, les ha manifestado que se hallaba atareadísimo dando la última mano á los presupuestos, no faltando más que el Negociado de Contabilidad los pusiera en limpio.

«Lleva economías que no perjudican á los servicios, pues cree que con la organización dada á éstos las atenciones del Ministerio quedarán cubiertas.

Hablando respecto de un artículo publicado en *España Nueva*, en el que se atea á mi honradez acrisolada y hombría de bien, nos dijo el ministro: He dirigido una carta al fiscal de la Audiencia para que, en el caso de que este funcionario judicial ya no lo hubiera hecho, proceda á la denuncia del citado artículo.

El Sr. Ugarte se mostraba indignado al decir esto y su semblante demostraba la contrariedad que el artículo le había producido.

ESPAÑA LIBRE

Redacción y Administración, Huertas,

tales de la ciudadanía; pero la ley se interpreta según conviene á los ambiciosos defensores de las corrupciones más repugnantes del régimen actual, porque la ley se puede burlar en muchas ocasiones cuando el pueblo sano y consciente no tienen representantes que se opongan á los desmanes de los concejales monárquicos, poniendo ante la opinión pública todas las porquerías que, unas veces directa y otras indirectamente, cometen.

Los que viven en la opulencia explotan política y económicamente, y hay por desgracia muchísimos trabajadores que no hacen nada por defenderse de sus explotadores en el trabajo y en los Municipios, dejando en libertad completa á los comerciantes de toda clase de artículos para aduñarlos y para que roben en el peso y que sus habitaciones estén faltas de toda higiene y que las aguas sean escasísimas é impotables y que los servicios públicos no respondan á las necesidades de los pueblos, los cuales pagan al Erario municipal fuertes impuestos por no tener en el Municipio representantes genuinos.

Dicho esto, y próximas las elecciones municipales, ya sben los socialistas, los obreros y aquellas de sana voluntad, lo que conviene hacer para acabar con todos los mercaderes de la política y con los caciques que nos deshonran.

Langreo se halla en condiciones de poder echar de una vez para siempre á esos mal administradores, sustituyéndolos por personas honradísimas que sean modelo de laboriosidad y de rectitud.

La campaña de los socialistas se halla secundada por muchas Sociedades de importancia, y si el entusiasmo no decae aguardamos que el éxito corone del todo nuestras esperanzas.

Aviso interesante.

La temporada invernal en la mesa de juego perteneciente al Centro de Hijos de Madrid, ha comenzado espléndida como nunca.

A pesar de que el Señorito se titula á sí mismo «Capitán general de los jugadores», «el Cojo», que sabe andar mejor que ninguno, le gana con creces la partida. Además, «el Cojo» es un estratega formidable y dispone del único Círculo que no cierra su sala de juego aunque, le mande Alá.

¡Animo, señores! Las mejores timbas para la clase media son las de Puerta del Sol y plaza del Angel.

¡Hagan juego, señores!

En los artículos sobre el juego, de nuestro compañero Sancho, se han «colado» varias erratas de importancia. Consta que la culpa no es de los compañeros cajistas, sino del autor, que tiene una «letrita» más atravesada que el alma de un jugador.

Otro aviso.

La animación en la sala del crimen de Bellas Artes ha decrecido mucho este año, si se compara con los anteriores.

«El Señorito» se lamenta de la competencia que le hacen los demás Círculos, tanto como de la negativa de la Superioridad á suprimir la cuota de entrada durante el verano, que hubiera sido la mejor medida para producir pingües beneficios.

La célebre Junta «extrajudicial y secreta», de que ya en otras ocasiones nos ocupamos, sigue protegiendo á los jugadores en sus «personajillos», en contra de la opinión de la mayoría honrada de los socios y Círculo.

La célebre Junta le cuesta, según se dice, al «Señorito», cerca de 90.000 pesetas.

¡Viva la Peps!

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Tetuáa.

Según comunica desde Tetuán el general en jefe, ha sido ocupada por el general Villalba, en Larache, la posición de Inegarek.

El general en jefe comunica que se ha presentado en dicha plaza una numerosa representación de moros del Biut, con objeto de ofrecerle testimonio de adhesión á España y someterse al Jaiifa de nuestra zona.

Melilla.

Comunica el comandante general de dicha plaza que han regresado al Garet numerosas familias que hace tiempo huieron al Guemiso, habiendo prometido vivir en la zona ocupada, mantener en ella sus ganados, guardar sus cosechas en sifios de la región, asistir á nuestros zocos y prevenir y evitar agresiones, acechando á los malhechores.

Aviso interesante.

En la calle del Príncipe, 27, primero, desde las dos de la tarde, habrá sesión continua de 30 y 40 y *baccarat*. Apuestas de una á 6.000 pesetas.

Se permite la entrada á los menores de edad.

Las autoridades no molestarán á los jugadores ni á la gente sospechosa.

El conserje del Círculo de Actores facilita gratuitamente el correspondiente pase.



ESLAVA.—«La invitación al vals».

Todo el mundo dice que «á la tercera va la vencida», y Asensio Más y Cadenas nos han demostrado que se puede triunfar también á la cuarta.

Ayer, como digo, á la cuarta intentona de arreglo que han querido hacer á esta obra de Zin Walzeztraura de Straus, han conseguido un resonante triunfo los señores Cadenas y Asensio Más, en unión del maestro Foglietti.

Totalmente nueva es como resulta la opereta, pues la orquesta vienesa, al dar la luz en la sala en el segundo acto, aparece un ramillete de preciosas artistas esparcidas entre los músicos y dirigidas por la señora Lahera, que hace una creación magistral de su complicado papel.

Poco después, y en el mismo acto, aparecen entre el público los Sres. Lorente y Peña, los cuales se dirigen al escenario entre alegres carcajadas del respetable.

Seis ú ocho veces vimos levantar el telón al terminar el primer acto y doce ó catorce en los que le sucedieron.

Quedamos, pues, en que de las cuatro adaptaciones que se han hecho al castellano de esta opereta la que ha triunfado ha sido la de Asensio Más y Cadenas.

Creemos que ayer hubo en Eslava un éxito franco y que Madrid desfilará por el pasadizo de San Ginés.

De los actores, no es necesario hablar, puesto que los papeles estuvieron á cargo de Peña y Lorente, que tuvieron al público en continua carcajada.

La señora Lahera, sencillamente sublime; la señorita Vilar, muy guapa, muy elegante y acertadísima en su papel; la Saavedra, muy severa y graciosa; Parera, que es un gran barítono, oyó constantes aplausos; la señora Mesejo, con mucha gracia, en unión de Peña, repitió un gracioso due-

o á las reiteradas instancias del público también Solá oyó aplausos.

Otra de las facilidades al éxito fué las decoraciones presentadas por el escenógrafo Gari.

«La invitación al vals» tiene música, alegre á ratos y sentimental en otros.

Enhorabuena á la Empresa, porque esta obra en unión de «Sybill», salva la temporada.

ROMEA.

Ayer, este favorecido teatro dió una voltereta á su cartel, teniendo lugar un sinnúmero de despedidas y otros tantos debuts.

A la notabilísima pareja Los Mingorances, que han hecho las delicias del público de Romea durante una larga temporada, y la no menos popular Amalita Manfredi, la han sucedido diez debuts.

La Empresa, no queriendo reparar en gastos, contrató á las cancionistas María Martínez, Mari-Nieves, Concha Cayuela, Matilde Gil, Pepita Reyes y Conchita Uña, las que alcanzaron un resonante triunfo, que todos esperábamos, pues ya hemos visto que esta Empresa no contrata medianías.

Los Felitos, considerados como acrobacias cómicas de primera categoría, dado lo extraordinario y maravilloso de su trabajo, eran constantemente aplaudidos, teniendo que repetir muchos números. Los Harrys y Carmen Flores justificaron que hacían lo que anunciaban, que no era poco, y Amparito Medina, de una manera admirable bailando, en la que vimos había conquistado uno de los primeros puestos en los bailes españoles.

Esta Empresa se sujeta al refrán que dice: «quien no se embarca...», y efectivamente, se ha embarcado con un crecido presupuesto, y hoy se encuentra en alta mar luciendo un sol esplendoroso y con viento en popa...

Feliz viaje.

Velasco JIMENEZ

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica.

Parte francés.

PARIS, 1.—En Bélgica, la artillería francesa de grueso calibre ha apoyado la acción de la escuadra británica contra las baterías de costa alemanas.

En Artois no ha tenido lugar ninguna operación importante.

Los alemanes han demostrado alguna actividad en Arnancourt, en los alrededores de Roye.

Una fuerte patrulla de reconocimiento ha sido dispersada por el fuego francés.

Los franceses han hecho estallar varias minas ante Leuvraignes, destruyendo en parte las trincheras alemanas.

En Champagne, los franceses han ganado terreno al Norte de Mesnil, y también más al Este, entre la cota 199, al Norte de Massiges, y la carretera de Ville sur Tourbe a Cernay, en Dormois. En este último lugar, los franceses han hecho algunos prisioneros.

En un contraataque, los alemanes han logrado volver a poner pie en la posición que perdieron al Sur de Ripont.

Un segundo contraataque muy violento, en ese mismo sector, ha sido totalmente rechazado por los franceses.

Los alemanes han sufrido pérdidas muy importantes.

Después de un detenido reconocimiento de las antiguas posiciones alemanas, se ha podido determinar más exactamente el número de cañones tomados a los alemanes. Solamente en el frente de Champagne, desde el 25 de Septiembre hasta ahora, los franceses han cogido al enemigo 120 cañones de gran calibre.

Un grupo de aviones franceses ha lanzado 72 bombas sobre la estación de Guignicourt, pudiéndose observar la eficacia del bombardeo. A pesar de haber sido violentamente cañoneados, los aviones han regresado indemnes a sus bases.

Parte alemán.

NORDEICH, 1.—Comunica el Gran Cuartel general, con referencia al teatro occidental de operaciones, que los franceses sólo continuaron ayer su ofensiva en la Champaña.

Al Sur de la carretera de Menin a Iprés, los alemanes volaron, por medio de minas, las posiciones ocupadas por dos compañías inglesas.

Al Norte de Loos continúan lentamente los contraataques de los alemanes.

Al Sureste de Souchez, los franceses consiguieron penetrar en dos pequeñas posiciones de la línea alemana. En ese sitio se sigue combatiendo.

Un ataque parcial francés al Sur de Arras fué fácilmente rechazado.

Entre el Reims y el Argona, los combates fueron encarnizados.

Al Sur de Sainte Marie una brigada francesa penetró en las trincheras avanzadas de los alemanes, empujando a sus reservas. Estos contraatacaron; cogieron 800 prisioneros y aniquilaron a los restantes.

Todos los ataques de los franceses entre la carretera del Somme a Souain y al ferrocarril de Challerange a St. Menchould fueron rechazados ayer, en parte, por los alemanes, tras violentos combates a corta distancia, é infligiendo serias pérdidas a los franceses.

Esta mañana fué quebrantado un fuerte ataque de los franceses al Noroeste de Massiges.

Al Norte de Massiges, los alemanes perdieron la cota 191, expuesta al fuego de flanco de los franceses.

En el resto del frente combates de artillería y de minas, con éxitos alternativos.

Proclama del general Joffre.

LONDRES, 1.—Antes de emprender el asalto del sábado pasado, el general Joffre publicó la siguiente orden del día:

«La ofensiva debe llevarse a cabo sin tregua ni interrupción. Recuerden la frase «vencer ó morir.»

Los periódicos de París anuncian la muerte del príncipe de Polignac, capitán de Infantería, que ha sucumbido a consecuencia de las heridas recibidas en Champagne. Fué herido hace algún tiempo; pero restablecido, regresó al frente de batalla.

Las pérdidas alemanas en el frente francés.

PARIS, 1.—Según noticias de Rotterdam, las pérdidas sufridas por los alemanes bajo el fuego prolongado y concentrado de la artillería de los aliados asciende a una cifra enormemente alta; pero las causadas por los ataques de la Infantería durante las últimas veinticuatro horas (día 27) han sido reconocidas como espantosas.

Todos los hombres disponibles en Bélgica han sido enviados apresurosamente a las líneas de defensa.

Tropas de refresco llegadas han sido conducidas a la línea de fuego, sin una sola hora de descanso, mientras que los pueblos y hasta los puestos de frontera han sido desguarnecidos de sus cuerpos de guardia, constituidos muchos de ellos por hombres de edad avanzada de la «landsturm».

Un corresponsal inglés en Rotterdam decla-

ra que los alemanes emplearon estos diez días en traer al frente occidental refuerzos considerables de tropas y de artillería pesada, procedente en gran parte del Este.

Hay en Amberes más de 80.000 hombres que han vuelto de Rusia. Otras tropas, que acaban de combatir en el Argona, descasarán hasta primeros de Octubre, y en esa fecha irán a ocupar las trincheras para la campaña de invierno.

La guerra en Oriente.

Noticias oficiales de Berlín.

BERLIN, 1.—Al Sur de Dunaburg, los alemanes hicieron retroceder a los rusos en la región de los lagos, al Este de Brasslaw.

Las divisiones alemanas han conseguido éxitos en los combates de Caballería que han tenido lugar entre el lago de Driswiaty y Postawy.

Al Este de Smorgon, los alemanes asaltaron y penetraron en una posición rusa. Hicieron 1.000 prisioneros, entre los cuales hay 70 oficiales, y cogieron seis cañones y cuatro ametralladoras.

Al Sur de Smorgon continúa la lucha.

Ejército del general príncipe Leopoldo de Baviera.—Los ataques parciales rusos contra varios sectores del frente fueron sangrientamente rechazados.

Ejército del general von Mackensen.—La situación no ha cambiado.

Ejército del general von Linsingen.—En el alto Kormin, los rusos fueron rechazados en dirección Este.

Dos aeroplanos rusos fueron derribados.

Nuevos éxitos de los rusos.

LONDRES, 1.—Despachos particulares de Prensa dan cuenta de dos nuevos éxitos de los rusos: uno en el Ikw, en donde han conseguido penetrar en las trincheras austro-húngaras, y otro al Norte de Vileiki, en donde la Caballería rusa ha derrotado a las fuerzas del general von Eichhorn.

En el sector de Dwinsk sigue el cañoneo sin interrupción, y se dice que los alemanes están recibiendo importantísimos refuerzos.

Las fuerzas alemanas en el frente ruso.

PETROGRADO, 1.—El «Invalído Ruso» calcula que las fuerzas austroalemanas del frente ruso, que tienen una extensión de 1.600 kilómetros, son 130 divisiones, ó sea 2.600.000 hombres, distribuidos de la manera siguiente:

Sector de Riga-Dwinsk-Svientziany (482 kilómetros), 12 divisiones: siete de Infantería y cinco de Caballería.

Sector de Svientziany-Vilna-Orany (209 kilómetros), 15 divisiones: 12 de Infantería y tres de Caballería.

Sector de Orany-Slonim-Pinsk (320 kilómetros), 47 divisiones: 45 de Infantería y dos de Caballería.

Sector de Pinsk-Doubno-Brody-Tarnopol-Nowo-Selity (595 kilómetros), 54 divisiones: 44 de Infantería y 10 de Caballería.

Italia en guerra.

Noticias oficiales de Roma.

ROMA, 1.—En la zona de Selvia y Cemedale continuamos la ofensiva, en medio de hielos y nieves, desalojando de la región a los pequeños destacamentos enemigos.

En el alto de Cordevele, operaciones de artillería más activas. Alcanzamos cerca de Sief una columna enemiga, que dispersamos y que abandonó parte de sus convoyes.

Pequeñas acciones en Carnia y en la cuenca de Plezo, donde capturamos patrullas enemigas.

Hemos cogido 88 prisioneros, de los cuales dos oficiales, en los combates del 28 al 29 en Iolmino.

Uno de nuestros aviones ha bombardeado, según parece, la residencia del alto mando austriaco.

En los Balkanes.

La movilización búlgara.

LONDRES, 1.—Noticias de Bucarest dicen que toca a su término la movilización búlgara en la mayor parte de los distritos.

Importantes contingentes se han encaminado hacia las fronteras serbia y griega.

La movilización parece efectuarse de un modo perfecto; pero en algunos servicios, y sobre todo en Intendencia, se han observado grandes defectos.

En los Círculos militares de Sofía se asegura que el ataque contra Serbia se efectuará dentro de quince días.

Los búlgaros aseguran que no emprenderán ninguna acción contra Grecia.

Austroalemanes a Serbia.

PARIS, 1.—Telegrafían a «Le Temps» desde Nish que se calculan en 500.000 hombres las tropas austroalemanas concentradas en la frontera serbia. Trescientos cincuenta mil son alemanes.

Los planes de los búlgaros.

PARIS, 1.—La Prensa francesa recoge algunos juicios de los periódicos griegos acerca de los planes de los búlgaros.

El «Embros» dice que Bulgaria piensa ata-

car a Grecia por Stromitza, y que el príncipe Boris tomará el mando de las tropas.

La «Patria» comprueba la concentración de tropas búlgaras y bandos de comitadjis hacia Nerzvkof, Kuprulu y Gumulgina.

Los búlgaros, ante el temor de un desembarco de aliados en Dedegatch, envían fuerzas hacia esta región.

Se evalúan en 65.000 los búlgaros concentrados en la frontera griega. Además, numerosas baterías de artillería pesada han sido mandadas al distrito de Nedvokop, donde se han hecho atrincheramientos.

Los trabajos de fortificación de Dedegatch y sus alrededores están acabados.

El puerto está cerrado por una triple línea de torpedos, y baterías de cañones de gran alcance han sido colocados en las alturas, detrás de la ciudad, y a todo lo largo del litoral.

Varias noticias.

Periódico suspendido.

PARIS, 1.—El periódico más antiguo de Europa, la «Gazette de France», fundado en 1631, ha suspendido anoche su publicación con el propósito de reanudarla cuando termine la guerra.

Fué monárquico desde su nacimiento, teniendo en cuenta que Luis XIII figuró entre sus colaboradores anónimos, y siguió siendo fiel hasta su muerte, como órgano del partido monárquico.

Nuevo ministro.

ROMA, 1.—El Rey ha firmado un decreto nombrando ministro de Marina al vicealmirante Camilo Corsi.

El nuevo ministro ha jurado el cargo.

A los Cervantistas

LA CRONICA DEL CENTENARIO DEL UJOTE no es uno de tantos libros como a diario se publican para ser condenados al olvido. La idea fundamental suya y su desarrollo, proporcionados a la grandeza de la obra y del autor conmemorados, le convierte en libro cuyo interés ha de acrecentarse en el transcurso del tiempo, siendo leído y consultado, no sólo por los literatos y eruditos, sino por todos los españoles y por cuantos en el mundo admiren al glorioso «Manco de Lepanto».

Esta importante obra consta de treinta y cinco cuadernos, tirados en magnífico papel couché y en los que se publica cuanto de interesante se ha escrito de Cervantes y de su libro inmortal, y se da cuenta detalladísima de las fiestas celebradas en todas las provincias de España y en el extranjero con motivo de Centenario de la publicación de «El Ingenioso Hidalgo».

Ilustra la obra gran profusión de fotografías de los personajes oficiales y de los particulares que contribuyeron al homenaje, de las estas y demás actos celebrados, de los monumentos, cuadros, lugares y de cuanto, en fin y en relación con el egregio escritor y la más clásica de sus obras españolas, todo ello grande actualidad por la próxima celebración del Centenario de Cervantes.

LA CRONICA DEL CENTENARIO puede adquirirse al precio de 30 PESETAS ejemplar, pagándolo al contado, y por suscripción, UNA PESETA CADA UNO de los 35 cuadernos publicados.

Con los cuadernos se regalan unas magníficas tapas.

La obra tiene informe favorable de la Real Academia de Lengua, y por Real orden de Instrucción pública, publicada en la «Gaceta de Madrid», se recomienda a todos los Centros docentes su suscripción.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Scrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

A los jóvenes sin carrera

se facilitan noticias detalladas de cualquier carrera de España y porvenir que ofrece enviando dos sellos para la contestación. Institución de cultura.

BRAVO MURILLO, 79.—MADRID

Para nuestros lectores.

COUPON REGALO

Deseando que nuestros numerosos lectores de dentro y fuera de Madrid puedan tener un grato recuerdo en sus casas, se dispone a regalarles una «ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada», tamaño 82 por 42 centímetros, y deseando que cada «ampliación» esté ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo se exige tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en los talleres de J. Luque Nestal, Colegiata, 5, Madrid, pesetas 3,95, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, se recibirá sin otro gasto la referida ampliación, recogiéndola en dichos talleres.

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Nuestros lectores de provincias que no puedan recoger las ampliaciones con marco, en las mismas condiciones y con sólo remitir 0,30 más para certificado, se les enviará una ampliación doble tamaño, ó sea de 30 por 40 centímetros, sobre cartulina 50 por 65 centímetros, pero sin marco.

Correspondencia secretarial.

D. A. A. R.—Sí, señor. Publicaremos la acta de las Juntas directivas ó generales que deseen las Asociaciones, lo mismo de partido que provinciales y regionales que sean conocidas por los lectores del periódico. Y también daremos publicidad á las cartas en que sus firmantes manifiesten su deseo y á los artículos que se nos remitan relativos á la defensa del Secretariado.

D. F. P. B.—El coste del libro á que se refiere en su grata es de 4 pesetas.

D. S. H. Y.—A su pregunta de que si puede un Ayuntamiento no permitir que vote el nombramiento de secretario un concejal por ser padre político del que solicita la plaza, contestamos: Que la ley municipal vigente, en su art. 106, dice que «las votaciones serán nominales cuando se trate de asuntos relativos á los mismos concejales ó á personas de su familia dentro del cuarto grado, en cuyo caso, serán secretas, debiendo salir de la sesión mientras se discute el asunto el concejal interesado».

Como se ve, la ley preceptúa la prohibición expresa de que un concejal intervenga en los acuerdos que afecten á personas de su familia dentro del «cuarto grado», y como de la familia forman parte todos los parientes consanguíneos y afines y no distinguiendo entre unos y otros, y estando de acuerdo con el espíritu de nuestra legislación civil y del derecho natural, tiene razón el Ayuntamiento el no permitir el voto interesado del concejal, como tiene forzosamente que serlo, el conferirle un cargo al marido de su hija legítima.

DE AQUI Y DE ALLA

EN POCAS PALABRAS

El nuevo gobernador de Huesca.

HUESCA, 1.—Ayer tomó posesión del cargo el nuevo gobernador civil, Sr. Abelardo Pérez Salas.

Muerto por una coz.

ALICANTE, 1.—El vecino del pueblo de Planes, Vicente Ferrando y Vidal, recibió tan tremenda coz al ponerle pienso á una caballería, que murió al poco rato de recibir el golpe.

Un suicidio.

ALGECIRAS, 1.—El maestro de obras don Fernando Clara se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha.

Accidente en unas regatas.

SANTANDER, 1.—En las regatas de balandros verificadas con muy mal tiempo, el conde de Maza y sus compañeros de yate cayeron al agua, siendo salvados por la tripulación del vaporcito del Jurado.



ES EL COMPUESTO ARSENIACAL MAS INOFENSIVO DE TODOS LOS CONOCIDOS, Y ESTA EXENTO DE CONTRAINDICACIONES Y PUEDE TOMARSE EN TODAS LAS EDADES Y EN TODOS LOS ESTADOS.

Diputación provincial.

Bajo la presidencia del gobernador civil se inauguró esta mañana el segundo período de sesiones de la Corporación provincial.

El secretario, Sr. Bergia, leyó la convocatoria, y el Sr. Sanz y Escartín pronunció un discurso resumen de la obra realizada por la Diputación en el pasado año, teniendo grandes elogios de la citada labor.

En breves y elocuentes palabras el Sr. Diaz Agero dió las gracias al gobernador por sus palabras de elogio para la Corporación que el orador preside.

Dirigió á continuación un afectuoso saludo al Sr. Sanz y Escartín, á los diputados y á la Prensa, y, después de algunas palabras excitando á la Comisión de Hacienda, que preside el Sr. Martínez Cerdeña, para que se ajuste estrictamente á los ingresos, máxime teniendo pendientes asuntos de la importancia del ferrocarril directo á Valencia. Arribó solicitando la

ayuda del Gobernador en asuntos como el de los dementes judiciales y otros enfermos que sirven de base al presupuesto provincial injustamente y hasta ilegalmente.

Rectificó el Sr. Sanz y Escartín, hablando á continuación los Sres. Richi, Llereza, Bergia, De Carlos, Fernández Rodríguez, Fernández Morales y Martínez Cardaña, en nombre de la Comisión provincial, de la de Hacienda y de los diversos grupos políticos.

Contestó á todos el Sr. Sanz Escartín, suspendiéndose la sesión durante quince minutos para despedir al gobernador.

Reanudada bajo la presidencia del Sr. Diaz Agero, se puso á discusión el número de sesiones que se han de celebrar en el presente período, acordándose, después de animada discusión, en que intervinieron los Sres. García Fernández Morales, Soria, Martínez Cardaña y Martín Pindado, celebrar 22 sesiones.

A la una y cuarto se levantó la sesión.

Comentario del día.

Amáos los unos á los otros.

Recientemente un sacerdote italiano, el padre Alfani, director del Observatorio de Florencia, ha hecho experimentos, magníficos según cuentan los corresponsales, con un aparato de su invención.

No es el tal aparato ninguna cosa capaz de curar la epidemia taurófila, ni de acabar con el alcoholismo ambiente, ni siquiera de dar á los panes, libretas y panecillos españoles su buena calidad y justo precio.

No, señores.

El buen pater Alfani ha inventado, después de muchos estudios y no menos cavilaciones, una máquina de guerra—asi, como lo oyen ustedes—, un aparato infernal (*Dominus nobiscum!*), muy de nuestro siglo, de este siglo del gran Guillermo II, de los que enormes morteros y de las grandes ametralladoras.

Habla el sabio inventor:

«Se trata de una máquina que permitirá lanzar bombas contra los aeroplanos con éxito seguro; esto es, que hará blanco sin tener en cuenta ni la velocidad ni la altura de aquéllas.»

Claro está que muchas, muchísimas personas, fieles observadoras de la Ley de Dios, ven en este nuevo invento algo, muy poco, poquísimo en consonancia con las doctrinas de Cristo.

«¿Cómo—exclaman horrorizadas—un sacerdote, un ministro del Señor, cuya única misión está ó debiera estar en el confesionario y en el púlpito, en la predicación del amor de todos para todos, en la conversión de los pobres pecadores, en la salvación de las almas, en fin, se ocupa en enseñar á los hombres el modo seguro de acabar con sus vidas, dándoles instrumentos de destrucción y de muerte?»

«Ah, mis amados hermanos! Alguien habrá que pueda contestar á esa pregunta vuestra.»

Y vosotros, los poco ó nada creyentes, que tenéis á la Iglesia por un obstáculo para el progreso de los pueblos, ved que atacáis sin razón, pues que esa Iglesia tan combatida toma, por obra de sus ministros, muy activa parte en las modernas corrientes.

Pero acaso se os ocurra pensar que esa obra asombrosa del sabio clérigo italiano viene á corregir aquellas palabras de amor y sabiduría que dice: «Amáos los unos á los otros», poniendo en su lugar otras no en verdad tan sabias ni tan amorosas...

Y tal vez estéis en lo cierto.

De Barcelona.

Un bautizo. — Trenes á Francia. — Anciano quemado. — Los fabricantes de cáñamo. — Muley Haffid.

BARCELONA, 1.—Una enferma, de veintidós años, que se halla en el Hospital clínico, ha sido bautizada, apadrinándola el rector de la Universidad.

No obstante haberse asegurado que la frontera estaba cerrada por haber sido retirado el material de ferrocarriles, han salido para Francia pasajeros y mercancías.

Hallándose fumando en la cama un anciano, prendióse las ropas, resultando aquí con bastantes quemaduras.

Su estado es gravísimo.

Los fabricantes de cáñamo han hecho público sus propósitos de adquirir toda la producción de cáñamo nacional, pagándolo 15 por 100 más caro que el año anterior.

El Sr. Mur, médico de Muley Haffid, ha manifestado al gobernador los deseos del ex Sultán de volver á Barcelona, pues no le satisfacen tanto otras poblaciones de España que ha visitado.

Las comunicaciones y la guerra

Restricciones del servicio.

El ministro de Correos y Telégrafos de Francia ha dirigido un telegrama al director general de Comunicaciones de España, participándole que en lo sucesivo la correspondencia y paquetes postales, con destino á Suiza, quedarán detenidos en Francia por tiempo indefinido.

Santanner. Cuarto céntrico amueblado, ag y luz. Muy económico. Burgos, 1 primero.—Viuda S. Germán.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores.

SEVILLA

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.

SERVICIO SEMANAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección D. Joaquín Hayo, consignatario.

Más allá...

Ayer, la justicia humana, ha aplicado la más grave de sus sanciones al más grave de los delitos.

La gravedad de la sanción y del delito es una cosa tan relativa que nosotros, con perfecto derecho para ello, estimamos que el privar de la vida a una persona es un delito, sí, pero no el más grave delito que contra la persona puede cometerse, así como opinamos que la pena de muerte—delito legal—no es la más grave de las penas que la justicia humana, que no es la justicia, puede aplicar.

Para nosotros, privar violentamente de la vida a un ser humano, es mucho menos criminal, mucho menos grave que menos-cabar la honra de una persona.

Porque nosotros estimamos que la vida es una cosa adjetiva, en tanto que el honor, el buen concepto, lo es substantiva.

Poco, muy poco vale la vida material, la vida física parangonada con la vida del honor.

Ayer, el fuero militar, basado en leyes que todos debemos acatar, entregó al brazo civil la vida de un hombre, y este brazo civil segó la vida de ese hombre.

De toda España es conocida la causa primaria que lanzó al crimen de los hermanos Nereo, y nadie ignora el cómo, el cuándo y el por qué, factores del hecho delictivo.

Por ello, la Guardia civil, organismo que no tiene rival ni parecido en la organización de los institutos armados, tiene en esta casa, como igualmente todos los organismos creados para hacer respetar la Ley, amigos, voces, corazonas amantes, defensores, si ello precisara.

Pero lo que notiene en esta casa hoy, como ayer no lo tuvo, ni mañana lo tendrá, es un sólo amigo, un sólo consentidor de esa brutal pena de muerte que nada remedia, que nada sanciona, que para nada sirve, y sólo cobra en forma que más parece cruel venganza que ecuanime sanción, una vida con otra vida.

Un crimen con otro. Muy lejos podríamos llegar, y no es esta ni la ocasión ni el lugar, estudianeo las causas del delito y los fundamentos de la sanción.

Pero, sin llegar a ello, porque ahora no es ese nuestro propósito, séanos lícito protestar indignadamente, anatematizar un estado social y legal que autoriza sanciones tales, como represión de actos cuya raíz está muy honda y a cuyas radiculas sólo pueden llegar los que han vivido la vida, esta amarga y aleccionadora vida de la necesidad y del desamparo.

¿Son, acaso, los hermanos Nereo, los culpables de haber llegado a la situación que generó el delito y generó la sanción aplicada a uno de ellos?

No. Ese crimen, ese crimen execrable como toda transgresión de la ley, no ha nacido en el alma, rudimentariamente sensible para discernir claramente determinadas emotividades, de dos campesinos mal educados civilmente, con ejemplos perniciosos constantemente a la vista, con lamentables ejemplos de impunidad, de impúdico desprecio de la ley.

Ese crimen, como tantos otros semejantes, nació en la vida irregular que nos arrastra a todos, cada uno en su plano, a menospreciar la ley, si para ello nos juzgamos fuertes.

Se ha cumplido la ley humana, que no es, ciertamente, la ley natural, la ley de Dios.

Un hombre ha pagado con su vida un momento de alucinación criminal de que él no es responsable, porque el ambiente actual es un ambiente deletéreo en que toda idea de disciplina, de respeto, de jerarquía, de supeditación, naufraga y perece.

Pero no es ese hombre el verdadero culpable.

El verdadero culpable, el verdadero culpable, es la sociedad actual, que, de alto a bajo, está divorciada de todo sentimiento de orden.

Íntil el piadoso esfuerzo de S. M. el Rey.

Íntil el desco del presidente del Consejo de ministros, que al verse forzado a no aconsejar al Soberano la clemencia solicitada, manifestó, noble y virilmente, que, de no ocupar el puesto que ocupa, él también solicitaría la gracia.

Aplicada la sanción al delito, no hablemos del caso Nereo.

Pero a unos y otros sirva de lección el caso para robustecer el concepto del principio de autoridad y hacer que este principio de autoridad sea respetable y se haga respetar.

Únicamente educando al pueblo, y constante que el pueblo lo componemos todos, se evitan crímenes tales y, paralelamente, sanciones como la pena de muerte, con la que ni estamos ni podemos estar conformes.

Como no estamos, ni podemos estar conformes con otros aspectos del problema social que conduce a los hombres a tomarse la justicia por su mano, logrando la impunidad, con desprecio de la ética, unas veces, y sufriendo, otras, el castigo, que no es poderoso a llegar a la raíz del mal.

En la Universidad Central

Apertura de curso. En el Paraninfo de la Universidad Central se ha verificado, a las tres de esta tarde, el solemne acto de apertura del curso académico de 1915-1916.

Ocupó la presidencia el rector, D. Rafael Conde Luque, asistiendo, como de costumbre,

casi todo el Claustro universitario, ostentando el distintivo de las diversas Facultades. El discurso inaugural estuvo a cargo del catedrático de Ciencias D. Luis Soriano, versando sobre la «Reconstrucción de la raza sobre la base de la ciencia».

Al final, el disertante recibió muchos plácemes por su brillante oración.

Acto seguido procedióse a la distribución de premios a los alumnos del curso anterior.

Entre los concurrentes vimos algunas bellas y distinguidas damas que daban mayor esplendor al acto.

SUCESOS

Amenaza de muerte y agresión a la autoridad.

Pablo Amat Couso, que habita con su padre, Luis Amat Ruiz, en la calle de Ponzano, número 41, amenazó a éste de muerte, el que, temeroso, dió aviso a dos guardias de Seguridad.

Estos, que eran los números 355 y 313, ante la imposibilidad de detener al furibundo Pablo, que se revolvió, requirieron el auxilio de sus compañeros, los números 418 y 347.

Los cuatro representantes de la autoridad intentaron la captura del amenazador, quien se revolvió contra ellos, emprendiendo una serie de puñetazos inenarrables, logrando al fin apaciguarlo y llevarlo detenido a la Comisaría del distrito de Chamberí.

En la Casa de Socorro del distrito curaron al 347 de lesiones que sufrió en la refriega.

Un suicida más.

Francisco García Vihuelas, de cincuenta y nueve años de edad, padecía una enfermedad crónica.

Desde su casa, Lope de Vega, 32, fué esta mañana a la calle de Zurita, 45. Y en dicha casa, aprovechando un descuido de los inquilinos, se arrojó por una ventana al patio, quedando muerto en el acto.

Se ha evitado la molestia de la enfermedad y se la ha producido a los dueños del cuarto, que tendrán que ir y venir un par de días al Juzgado de guardia a declarar.

¡Oh, amistad, que egoísta eres!

El suplicio de Tántalo.

María Umaña había cobrado hoy, primero de mes, unas pesetas.

Prometiéndoselas tan felices, pensando en que iba a comer opíparamente. Y para dar gracias a Dios por tanta bondad, entró a rezar unos segundos en la iglesia de las Calatravas, sin acordarse de que llevaba en el bolsillo una dentadura nueva, que al salir del templo notó le había desaparecido.

¡Hoy que doña Mariana iba a deglutir como una fiera, robarle la dentadura! ¡Será desgraciada!

Los hay como témpanos.

Domiciano de la Cruz es un socio que no tiene donde caerse muerto. Sin oficio ni beneficio, vivía de milagro. Y pensando que la existencia así no es posible mientras haya carbonerías con carboneros con dinero, se descolgó por una ventana de una casa desahogada de la calle de Villabona, 8, entrando en una carbonería contigua y llevándose 78 pesetas que el dueño se había visto negro para cobrar a sus parroquianos.

Y como el que ha hecho una obra meritoria, fué a decir al sereno que había visto entrar a un individuo... por donde él acababa de entrar...

Según caen las pesas.

Luiz Ortiz, ordenanza del ingeniero fiel contraste de la demarcación del Norte, entró en el despacho de carnes de la calle de Barberí, 24 quintuplicado, propiedad de José Castro Morán, para confrontar las medidas. Pero como una de medio kilo que había sobre el mostrador carecía de contraste y le faltaban 20 gramos de peso, el dueño de la casa se la quitó a Luiz Ortiz de las manos, amenazándole con un cuchillo. Escándalo, detención, denuncia y... ¡nadá!

Vayan ustedes mañana a la calle de Barberí y pidan medio kilo de carne de falda. Verán ustedes que bien pesada se la despachan...

Bebed las AGUAS DE MORATALIZ

Bicarbonatadas magnésicas.
MORATALIZ es la mejor agua mineral-medical.
MORATALIZ es infalible contra el estreñimiento.
MORATALIZ es ÚNICA en su clase en España.
MORATALIZ tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro.
MORATALIZ cura la dispepsia crónica.
MORATALIZ es agua especial para niños y ancianos.
MORATALIZ no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.
Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas mineral-medicales.
Dirección General y Depósito:
Barquillo, 4.—MADRID

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 1 de Octubre próximo se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 4 por 100, de vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 375 y los números 1 al 9 de los títulos amortizados de la mencionada Deuda.

Se pagarán igualmente desde el mismo día los intereses del citado vencimiento a los portadores de talones de facturas de Deuda perpetua al 4 por 100 interior hasta el número 2.625 y los números 1 a 14, 16 a 22, 24 a 678, 680 a 938, 944 a 946 y 959 a 1.215 de inscripciones nominativas.

Los correspondientes a los números sucesivos de una y otra clase de Deuda, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 29 de Septiembre de 1915.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Notas municipales

SESION ORDINARIA

A las once y media, presidida por el señor Prado y Palacio, da principio la sesión.

Es aprobada el acta de la anterior.

El impuesto de inquilinato.

Al darse cuenta de una comunicación trasladando fallo del tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda desestimando el recurso de la alcaldía contra resolución de la Delegación de Hacienda, que eximió del impuesto sobre inquilinato el piso tercero de la casa núm. 49 de la calle de Jorge Juan, y se confirma la disposición apelada.

El Sr. Niembro hace algunas observaciones que motivan al Sr. Prado y Palacio a declarar que el deber del alcalde es procurar los medios de cobranza de los impuestos presupuestados sin excepciones, igual para los humildes que para los poderosos.

Se toma en consideración.

La calle de Francisco Silvela.

Se acuerda dar el nombre de Francisco Silvela al trozo del paseo de Ronda, entre la plaza de Manuel Becerra y la calle de López de Hoyos.

Paso de carruajes.

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión una moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo se habilite para paso de carruajes el trazado comprendido en el Parque de Madrid, desde la calle de Alfonso XII, próximo a la puerta de España, a enlazar con el paseo del Duque de Fe nán Núñez, conforme al proyecto presentado por el jefe del servicio.

Escuela albergue.

Para su estudio queda sobre la mesa otra moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo el Reglamento por que ha de regirse el «albergue escuela» de jóvenes vagabundos en Alcalá de Henares.

Declaración de vacantes.

Se da cuenta de una comunicación de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la declaración de las vacantes que han de ser objeto de elección en la próxima renovación del Ayuntamiento, a efectos de lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de Septiembre último.

El Sr. García Cortés se opone a que se declare ninguna vacante por el distrito de Chamberí.

Entiende que la ley ordena que el cargo de concejal dure cuatro, y se extraña que hasta el presente momento no se haya preocupado el Gobierno de esta cuestión, que hace años está planteada.

El Sr. Niembro manifiesta que su criterio es el de declarar únicamente las vacantes de nueve distritos.

El Sr. Alvarez Arranz defiende la comunicación, diciendo que la ley manifiesta que los Ayuntamientos se renuevan por mitad cada dos años.

Añade que al implantarse la ley en 1877 fueron elegidos todos los concejales, y a los dos años no había ninguno que llevara cuatro años en el desempeño de su cargo, lo cual motivó nuevas disposiciones, y que se apelase a un sorteo para saber cuáles debían cesar.

Rectifica el Sr. García Cortés, asegurando que la ley no se ha observado de una manera rigurosa, pues en los años 1909, 11 y 13 no ha sido renovada la mitad del Ayuntamiento.

También rectifica el Sr. Alvarez Arranz, entendiéndose que si antes se ha procedido equivocadamente, no es razón para continuar en la misma forma.

El Sr. Niembro, haciendo referencia a un Real decreto de 15 de Noviembre de 1909, que dispone que los Ayuntamientos son soberanos para determinar el número de vacantes, y, por tanto, el criterio de la minoría republicana es no declarar vacantes en el distrito de Chamberí.

El Sr. Valero Hervás dice que los liberales acatarán las disposiciones superiores, y éstas mandan que se declaren las vacantes que existen, y por tanto, no existiendo vacante en Chamberí, no tienen que declararla.

Interviene el alcalde, asegurando que el ministro no ha tenido otro propósito que el de sentar criterio fijo sin intereses políticos.

Propone el señor alcalde que se vote si han de ser 25 ó 22 las vacantes.

Por 29 votos contra siete se acuerda declarar 22 vacantes.

Exención de un arbitrio.

Se pone a discusión un dictamen proponiendo las condiciones que deben concurrir para otorgar exención parcial del arbitrio sobre inquilinato a los locales destinados a clínicas médicas.

El Sr. García Cortés señala el peligro de que al seguir por este camino nadie pagará el inquilinato.

Defiende el dictamen el Sr. Sáinz Herráiz. Se retira el dictamen.

Prórroga de la sesión.

Terminada la discusión del orden del día, el alcalde propone una prórroga por menos de media hora.

El Sr. Besteiro se ocupa de la subida del precio del pan, y dice que, puesto que los panaderos tienen tanto poder que influyen en la inestabilidad de los alcaldes, necesita conocer el criterio del alcalde actual.

Dice que no se ampara en sus derechos al pueblo de Madrid.

El Sr. Prado y Palacio contesta que, contra la equivocada opinión del Sr. Besteiro, el pueblo no está desamparado por las autoridades, y que el ministro y el gobernador están dedicados, desde que se inició esta cuestión, al estudio de la misma.

Añade que las Sociedades panaderas han faltado al compromiso solemne que adquirieron sus representantes con el ministro de la Gobernación.

iniciativas del Sr. Besteiro y ruega que acepte el puesto.

Interviene el Sr. Iglesias, entendiendo que el ofrecimiento no está hecho en forma regular. A las cuatro de la tarde se levanta la sesión.

EL SECRETARIADO ESPAÑOL

La estabilidad en el cargo.

Lo de mayor importancia, lo más esencial, la cuestión batallona, el astro rey de las justas y razonables aspiraciones de la clase secretarial, lo es positiva é indiscutiblemente, la estabilidad en el cargo.

La intangibilidad del sueldo, con arreglo a la escala gradual que lo fije; la formación del Cuerpo, el aumento de haber por quinquenios y la concesión de derechos pasivos en las condiciones que los disfrutaran los funcionarios del Estado, con ser cuestiones también de importancia suma, las eclipsa y coloca en un lugar secundario del programa de las aspiraciones del Secretariado, la estabilidad.

Y nada más fácil, más sencillo, más simple y hacedero que el establecimiento legal de la permanencia en el cargo de secretario, interin éste no cometa una falta grave, plenamente probada, que obligue al Ayuntamiento a destituirlo y al gobernador, después de oír a la Comisión provincial y al ministro de la Gobernación, luego de conocer el expediente, a confirmarla; porque dicha permanencia no lesiona el interés del común de vecinos de una población, ni el particular de persona alguna, antes al contrario, resulta beneficiosa para el Concejo y para cuantos lo integran.

Pues la inamovilidad en su empleo, aunque la naturaleza no haya sido pródiga en la concesión de inteligencia con el que lo desempeña, tiene necesaria y forzosamente que llegar a desempeñarlo a la perfección en un lapso de tiempo, lógicamente más largo que el necesario para el inteligente; pero al cabo ambos cumplen a la perfección con los deberes que el cargo les impone.

Y sin embargo de la sencillez, la facilidad y simplicidad con que puede legalmente establecerse la permanencia de que nos ocupamos y de que resulta a todas luces ventajosa para el Municipio, es la que más y mayores enemigos tiene, por cuya causa encuentra obstáculos casi insuperables en el corto camino que tiene que recorrer para trocarse de ideal en real.

¿Por qué? Sencillamente por ser una cuestión política que, amparada por el artículo 124 de la ley municipal vigente, se ha convertido en arma de partido ó grupo, siempre levantada y no pocas veces aplicada a los que se hallan en la oposición, y tanto más, cuanto menor número de habitantes tenga una población.

El artículo citado, por la facilidad que da al alcalde, más en su espíritu que en su letra, para la destitución del secretario, convierte a este de asesor en asesorado. Hecho lógico porque si se atiende a los términos que la ley preceptúa, le es aplicada la última pena, pues no a otra equivale el dejarlo sin medios de vida.

Y como la política rural es la determinante de la del Gobierno, pues da las mayorías parlamentarias, de aquí que los que desempeñan los altos cargos al elevar su pensamiento hasta la serena región de la idea se muestren partidarios decididos de la estabilidad en el cargo de secretario y cuando lo fijan en la agitada de la realidad, vacilen, duden y den tiempo al tiempo para que sea un hecho lo que su alto pensar, su hondo sentir y su amor a cuanto puede beneficiar a la Patria, a los Municipios y a los que son alma de ellos.

Que la estabilidad fuese un hecho legal, lo intentaron, como todos sabemos, el ilustre hombre público D. Segismundo Moret, en 1902; el también ilustre político D. Augusto González Besada, hoy presidente del Congreso, en 1905, y el Sr. Sánchez Guerra la primera vez que fué ministro de la Gobernación en su proyecto de régimen local, y lo intenta hoy que desempeña el mismo elevado cargo.

Los dos primeramente citados y el señor Sánchez Guerra en su primera etapa ministerial fracasaron, como lo prueba que los Reglamentos de las fechas sobredichas son letra muerta y el proyecto de régimen local aludido no pasó de tal; lo que espere que no ocurra con el de ley de bases que pende de discusión y aprobación en el Congreso, debido a la loable y plausible perseverancia del ilustre ministro de la Gobernación, en que los que son alma de los Ayuntamientos encuentren en la estabilidad de su cargo la recompensa a los excelentes é imprescindibles servicios que prestan.

Y hacemos punto, hasta mañana, que volveremos a tratar del mismo asunto por exigirlo así, a nuestro juicio, la importancia que le reconocemos y que positivamente tiene.

Los licenciados y retirados

de la Guardia civil, Carabineros y Ejército que aspiren a los exámenes anunciados para proveer cien plazas del Cuerpo de Seguridad, pueden adquirir sólida, breve y económica preparación por correspondencia en el

INSTITUTO DE CULTURA
calle de Bravo Murillo, 79, Madrid.

NOTA.—A las consultas acompañarán los sellos.

ESPECTACULOS

INFANTA ISABEL.—(Compañía de drama de José Tallaví).—A las seis, La choco-laterita.

A las diez estreno de Ei cardenal (cuatro actos).

PRICE.—(Compañía de dramas policíacos).—A las seis (sección especial), ¿13? ó El vencedor de Fantomas.

A las diez, Magdalena, la mujer adúltera (seis actos y un prólogo).

APOLO.—A las seis (sencilla), ¡Te la debo Santa Rita! y Música clásica.

A las siete y cuarto (sencilla), La Venus de piedra.

A las diez y media (sencilla), El chico de las peñuelas ó No hay mal como el de la oncia.

A las once y tres cuartos (sencilla), La castañuelas.

COMICO.—(Compañía de Loreto del Prado y Enrique Chicote).—A las diez y cuarto (doble), La playa de moda, Isidrin ó las enarenata y nueve provincias y El chico de la portera.

ZARZUELA.—A las seis y media, Las peca-doras.

A las diez, Charito, La samaritana.

TEATRO DEL VODEVIL.—(Antes Salón Regio).—Plaza de San Marcial, número, 6.—A las seis y media, El día y la noche (tres actos).

A las diez y media, Los calzones de Bandidac (tres actos).

MARTIN.—(Calle de Santa Brígida).—(Compañía de dramas policíacos de Ramón Caralt).—A las seis de la tarde y a las diez de noche, La mano gris (cuatro actos).

ROYEA.—(Cinema y «varietés»).—Sección desde las siete, diez y once.—Exitoto de: Conchita Novelty, La Marquesita Elvira Ferrero, Antoñita Torres y Aygel Hanturs.

SALON ROYALTY.—(Génova, 6).—Sección continúa de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche, sin interrupción.—Éxito formidable de las monumentales películas de largo metraje, tituladas: «La pícara primavera», «Yo soy fiel a mi mujer». Grandioso éxito de «La pasma de fuego». (cinco partes). Éstrenos emocionantísimos: «Los delitos de Lepain» (policíaca de gran emoción) y otras cómicas y dramáticas de gran interés.

Jueves próximo «La facisnadora», drama de espionaje interpelado por Francescaca Bertini.

Butaca, 0,30.—Preferencia 0,50.

GRAN VIA.—(Plaza del Callao).—Todos los días, sección continúa de cinematógrafo, de cuatro de la tarde a una de la noche.—Grandiosos estrenos de películas de largo metraje, de las más renombradas marcas.—Lunes y jueves, cambio completo de programa.—Todos los días, rifa de una medalla de oro.—Los domingos, por secciones.

Hoy «El fantasma del mar», «La gorgona», «La Venus trágica».

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142).—Todos los días de seis de la tarde a doce y media de la noche, cinematógrafo.—Durante la noche, y según el tiempo las exhibiciones, serán en el salón cerrado ó en el jardín de recreo de verano del mismo cine.—Sorprenentes programas de películas de todas marcas, cómicas y dramáticas.—Bar dentro del «cine», temperatura agradable, grancomodidad, estabilidad deliciosa, pases al aire libre.—Gradioso éxito de las monumentales películas, tituladas: «Jalot y el barbero», «La casa misteriosa», «En las garras de la pasión», «La cita» y otras cómicas y dramáticas.

SALON DORE.—Sección continúa de cinematógrafo de cuatro y media de la tarde a doce y media de la noche.—Grandioso programa.—Local fresco con espacioso jardín, único en Madrid.—Estrenos a diario de las mejores y más renombradas marcas.—Éxito inmenso de las sensacionales películas tituladas «La pícara primavera», «Puerta cerrada» (1.600 metros), «El teatro de la muerte», la sensacional película de 1.300 metros, titulada: «El crimen de la quinta de los esfinges» y otras cómicas y dramáticas.

El jueves estreno del 11 y 12 episodios de la sensacional película, marca Pathé titulada. «Las peripecias de Paulina».

PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Royalty).—Cinema selecto.—Grandes reformas.—Reapertura en la próxima semana.

SEÑORAS
VUESTROS DOLORES
MENSTRUALES DESAPARECEN
CON LA
SANATORINA

In farmacias y droguerías. Par mayor precio Martín y C. Conde de Barrio de San Mateo, Calle de Orliz, Puerta del Sol, Madrid.

Talleres tipográficos, Mesón de Paños, 8

SANATORINA-MATEOS

Rey del mundo como analgésico

Cura calenturas, jaquecas, dolores y estados gripales y nerviosos.

De venta al por mayor: **PEREZ MARTIN Y C.^A**
y principales farmacias y droguerías.

¡Señoras!! ¡Caballeros!

PETROLEO GAL no sirve para nada.
PETROLEO GAL no cura ninguna enfermedad del cuero cabelludo.

Locparelbell

cura todas las enfermedades del cuero cabelludo y las del cabello
Avalos del Campo, demuestra ambas cosas ante los técnicos

CASA CENTRAL DE LOCPAREIBELL,

Concepción Jerónima, 12, pral.

TELÉFONO núm. 5.222.

¿Qué elixir es mejor que el Dens?
--¡Angeles!

Redacción y Administración
HUERTAS, 22.
España Libre

LETRAS Y ROTULOS

Menedez.--Sucesor de Lago.

Desengaño, 17.--Madrid.

Las pastillas BONALD

Cada día tienen más aceptación las renombradas pastillas cloro-boro-sódicas BONALD, distinguido farmacéutico que fué el primero que elaboró dicho preparado.

Curan toda clase de ronqueras, atonías, laringitis, faringitis, anginas y demás estados catarrales de las vías respiratorias.

Su crédito es tan grande, que no sólo las recomiendan los médicos, sino que su fama alcanzó al público, que solicita las pastillas BONALD, seguro de obtener la curación.

Curación de la **DIABETES**, por los preparativos de glucosidina y de co-

palchi del

DOCTOR BONALD

Se facilitan prospectos explicativos del tratamiento.

Elixir antibacilar.

BONALD

De Thiocol cinamo-vanadico fosfo-glicérico

Precio del Frasco 5 pesetas.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gri-
: : : : pales, palúdicas, etc. : : : :

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nómez de Aree, 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

Pastillas Poliámicas DEL Doctor LLETGET

De venta en todas las farmacias y en la de GAYOSO, Arenal, 2.

De tetraborato disódico, acónito, mentol y cocaína, curan afecciones CATARRALES de la faringe, laringe y amígdalas, suprimen el cosquileo de la GARGANTA, curando la TOS y la RONQUERA en pocas horas. Son de gusto muy agradable y pueden usarse en todas las edades.

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

Aguas minerales
:: naturales de ::

CARABANA

Depurativas, antibiliosas, antiherpéticas.

Proprietarios: Viuda é hijos de R. J. Chavarri.

Almacén de vinos

TEODORO GARCIA

ARTISTAS, 4 (Cuatro Caminos).

TELÉFONO núm. 4.745.

VINOS FINOS DE VALDEPEÑAS, RIOJA Y DE LA TIERRA
SE SIRVE A DOMICILIO

EMILIO REQUEJO

Peletería, Guantería, Artículos de piel, Bisutería, Corsés, Géneros de punto, Artículos para regalo, etc.
Montera, 34.--MADRID

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato de sodio en todos sus usos. Ca: 0,50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:

Dr. Benedicto, Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales farmacias de España.

SEDERIA, LANERIA Y CONFECCIONE

Sucesores de

Juan José Serrano

Montera, 46 y 48

SUCURSAL: Carmen, 21 (frente a la iglesia)

Agencia FARO

Horno de la Mata, 14.--MADRID

Servicio de artistas de todas clases para Teatros, Salones y Conciertos. Formación de Compañías de todas clases. Se garantizan los anticipos.

Servicios de la Compañía Transatlántica.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril, de Barcelona; el 5, de Málaga, y el 7, de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «P. de Sarrástegui» saldrá el 16 de Abril, de Bilbao y Santander; el 17, de Gijón; el 18, de Coruña; el 19, de Vigo; el 20, de Lisboa, y el 23, de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTAFIRME

El vapor «M. Calvo» saldrá el 25 de Abril, de Barcelona; el 28, de Málaga, y el 30, de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao; el 19, de Santander, y el 21, de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y el 15, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Celón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Fernando Póo» saldrá el 28 de Abril de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «M. L. Villaverde» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato do, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los s tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se n pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por gulares.

Obras de Eduardo Barriobero y Herrán.

Novelas.

Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa, 3 pesetas.
Vocación, 3 pesetas.
Synerasto el Parásito, 3 pesetas.

Novelas cortas.

El 606.
La Cofradía de los Mirones.
El robo en la joyería de la calle Real.
Adelfa.

Estudios.

Misterio del mundo. (Filosofía del suicidio.)
Cervantes de levita.—Nuestros libros de Caballería. (Crítica); una peseta.

Principales traducciones.

Gargantúa, de Rabelais; una peseta.
Roma galante bajo los Césares, de Suetonio; dos pesetas.
La poesía épica y el gusto de los pueblos, de Voltaire; una peseta.
Filosofía del Espíritu, de Hegel (dos tomos); 10 pesetas.

Teatro.

Don Quijote de la Mancha, comedia lírica, con música de D. Teodoro San José; cinco pesetas.
Juerga y doctrina, zarzuela en un acto, con música del mismo autor; una peseta.

Jurídicas.

Defensa de Sancho Alegre, treinta céntimos.
El proceso de Cullera, quince céntimos.

Discurso.

El reverso del discurso de Maura ó la paja en el ojo ajeno, una peseta.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico

SOCIEDAD GENERAL

INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.	Glicerinas.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sulfato de amoníaco.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido clorhídrico.
Sosa.	

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(Madrid: Villanueva, núm. 11.)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE.—Pidase a la Sociedad la «Guía Práctica» para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a **N. de Villanueva, 11**, ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: **GEINCO**

COMPANIA COLONIAL

Calle Mayor, núm. 18, y Montera, núm. 8.

Ayuntamiento de Madrid

Chocolates con VAINILLA,
de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas

NUOVA CLASE ESPECIAL, A 1,75 PESETAS

CON CANELA Y SIN ELLA